

**ANEXO I**  
**SOLICITUD BECA DE FORMACIÓN EN ITINERARIO DE INSERCIÓN**  
**PROYECTO GRANADAEMPLEO+ (FSE+ ÉFESO)**

DATOS PERSONALES:							
NIF/NIE		Fecha de nacimiento		Identidad de género	Hombre <input type="checkbox"/>	Mujer <input type="checkbox"/>	No binario <input type="checkbox"/>
Nombre							
Apellidos							
Domicilio				Teléfono			
Localidad				Código Postal			
Email							

**EXPONE:**

Que habiéndose publicado la Primera Convocatoria para la concesión de becas de formación a las personas beneficiarias por su participación en los itinerarios de inserción incluidos en la 1ª Fase del Proyecto GRANADAEMPLEO+, promovido por la Delegación de Fondos Europeos, Desarrollo, Industria, Empleo y Portavocía Adjunta de la Diputación de Granada, financiado por el Programa de Empleo, Educación, Formación y Economía Social, del Fondo Social Europeo Plus (FSE+).

Que se encuentra interesado/a en obtener la beca de formación.

**DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:**

SI  NO  Cumpro con los requisitos establecidos en la convocatoria para la concesión de beca de formación por la participación en un itinerario de inserción incluido en el Proyecto GRANADAEMPLEO+ (FSE+ ÉFESO).

SI  NO  Que, cumpro con lo considerando en el apartado 2 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y el artículo 27 del R/D 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de dicha Ley:

- a) No haber sido condenado/a mediante sentencia firme a la pena de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas.
- b) No haber solicitado la declaración de concurso, ni haber sido declarado/a insolvente en cualquier procedimiento, ni hallarse declarado/a en concurso, ni estar sujeto/a a intervención judicial ni haber sido inhabilitado/a conforme a la Ley Concursal sin que haya concluido el período de inhabilitación fijado en la sentencia de calificación del concurso.
- c) No haber dado lugar, por causa de la que hubiese sido declarado/a culpable, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración.
- d) No estar incurso, o los administradores o representantes legales, en alguno de los supuestos de la Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado, de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, o tratarse de cualquiera de los cargos electivos regulados en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, en los términos establecidos en la misma o en la normativa autonómica que regule estas materias.
- e) Hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o frente a la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.
- f) No tener la residencia fiscal en un país o territorio calificado reglamentariamente como paraíso fiscal.
- g) No haber sido sancionado/a mediante resolución firme con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones según la Ley General de Subvenciones o la Ley General Tributaria.

SI  NO  Que he sido informado/a de las obligaciones derivadas del cobro de esta beca de formación:

- a. La beca será devengada por los días lectivos del itinerario de inserción, y siempre que haya finalizado con la consideración de persona formada.
  - b. Que el ingreso está sujeto a retención del IRPF (2%).
- Es mi responsabilidad la comunicación de todas las incidencias y cambios que surjan con respecto a la situación declarada.

**DOCUMENTACIÓN ADJUNTA A LA SOLICITUD, SEGÚN PROCEDA (marcar X)**

- Certificado integrado de prestaciones sociales públicas, expedido por el Instituto Nacional de la Seguridad Social.
- Fe de vida laboral.
- Certificado del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) de prestaciones.
- Documento cumplimentado del modelo de designación de cuenta bancaria "Alta a Terceros".

Que a la vista de cuanto antecede,

**SOLICITA:**

- Obtener la **beca de formación** por la realización del itinerario de inserción .....realizado en el municipio..... en el marco del Proyecto GRANADAEMPLO+ (FSE+ EFESO), gestionado desde la Delegación de Fondos Europeos, Desarrollo, Industria, Empleo y Portavocía Adjunta de la Diputación de Granada.

En....., a..... de..... de 20....

Fdo.: .....  
(Nombre y apellidos)

He leído y comprendo la [POLÍTICA DE PRIVACIDAD y los derechos que me asisten según el RGPD](#).

**Política de Privacidad y Protección de Datos**

La Diputación de Granada, a través de su Servicio de Formación y Empleo, pone en conocimiento de las personas usuarias la política llevada a cabo respecto al tratamiento y protección de los datos de carácter personal respecto a las personas usuarias de esta web y las comunicaciones contenidas en la misma y conforme a lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos, RGPD) y de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos de lo siguiente:

**Responsable del tratamiento.**

La Diputación de Granada, a través del Servicio de Formación y Empleo, es la responsable del tratamiento de los datos personales de la persona interesada y ha adecuado su estructura organizativa y esta web a las exigencias de la normativa legal en vigor. Puede contactar con nosotros mediante escrito al Servicio de Formación y Empleo de la Delegación de Fondos Europeos, Desarrollo, Industria, Empleo y Portavocía Adjunta de la Diputación Provincial de Granada, sita en Avda. de Andalucía s/n edificio CIE 3ª planta, 18015 Granada, o enviando un mensaje al correo electrónico del servicio: [formacionparaeempleo@dipgra.es](mailto:formacionparaeempleo@dipgra.es) Igualmente puede contactar con el Delegado de Protección de Datos de la Diputación de Granada: [dpd@dipgra.es](mailto:dpd@dipgra.es) En cumplimiento del art 30 del RGPD, esta administración dispone de un Registro de Actividades de Tratamiento que puede consultar aquí.

**Finalidad del tratamiento.**

La recogida y tratamiento de los datos facilitados se realizan con la finalidad del desarrollo y evaluación de proyectos y acciones de formación y empleo en relación con las oportunidades del mercado laboral, que incluyen selección de personas participantes, gestión de acciones formativas, de orientación y/o de inserción laboral, así como gestión de ayudas/becas y cualquier otra que contribuya al desarrollo profesional y laboral de las personas participantes, en el marco de proyectos desarrollados por la Diputación de Granada.

**Licitud del tratamiento.**

La licitud del tratamiento está basada en el consentimiento de las personas interesadas, es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento y/o es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, según establece el RGPD en su artículo 6.1. apartados a), c) y e).

**Destinatarios y/o transferencias internacionales.**

Sus datos sólo se usarán para las finalidades previstas y sólo se comunicarán a terceros en caso de cumplimiento de obligaciones legales o de resoluciones judiciales.

Eventualmente se pueden realizar encargos de tratamiento de datos que cumplirán con las garantías previstas en el art. 28 del RGPD.

No están previstas inicialmente transferencias internacionales de datos.

**Plazo de conservación de los datos personales.**

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, conforme a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

**Derechos.**

Usted tiene derecho a ejercitar los derechos comprendidos en el RGPD y LOPDGDD (acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad y limitación del tratamiento) dirigiéndose de manera identificada al responsable de tratamiento en la dirección expuesta anteriormente.

Igualmente, para los casos en que el tratamiento esté basado en su consentimiento, tiene derecho a retirar dicho consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento hasta ese momento.

En caso de no ver atendida su demanda puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos, [dpd@dipgra.es](mailto:dpd@dipgra.es) o si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control que es el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía. <https://www.ctpdandalucia.es/>

Medidas de seguridad, decisiones automatizadas y obligación de facilitar datos.

El Responsable garantiza que ha implementado políticas técnicas y organizativas apropiadas para aplicar las medidas de seguridad que establecen en el Esquema de Seguridad Nacional para cumplir con el RGPD y la LOPDGDD con el fin de proteger los derechos y libertades de las personas usuarias y les informa que en ningún caso se van a tomar decisiones automatizadas con respecto a los mismos y que en algunos casos si el interesado no facilita los datos requeridos, no será posible atender su solicitud o la prestación de servicios asociadas al mismo.

**Doy mi consentimiento de manera expresa al tratamiento de mis datos personales para la finalidad expresada.**

Autorizo a la Diputación de Granada a poder consultar en otras Administraciones públicas los datos que sean necesarios para la gestión y desarrollo del proyecto, de acuerdo con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común en las Administraciones Públicas.